

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º **Martes 6 de diciembre de 1859.**

NUM. 318.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta *den Palet*. 7.

Sale el sol á las 7 horas y 6 minutos.
Pónese á las 4 horas y 36 minutos.
Sale la luna á las 4 h. y 54 m. de la tarde.
Pónese á las 4 h. y 4 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.
Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada linea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

ORDEN GENERAL DEL 22 DE NOVIEMBRE de 1859
EN EL CUARTEL GENERAL DE CÁDIZ.

Previsiones á la entrada en campaña.

En el momento en que va á empezar la campaña, y siendo la guerra en Africa excepcional y distinta en toda sus condiciones de las de Europa, ha dispuesto el Excmo. señor capitán general y en jefe del ejército, se hagan en la orden general las prevenciones siguientes para conocimiento y cumplimiento de cuanto en ellas se previene.

1.ª En las marchas nadie se separa de su fila ó del puesto que se le marque, ni aun para hacer sus necesidades naturales, pues para esto se harán altos. Téngase entendido que en Africa no hacen los árabes prisioneros; que todo individuo que es cogido por ellos, después de martirizado, es desapiadadamente asesinado y sus miembros ensangrentados paseados como trofeos en las tribus salvajes de que está poblada.

2.ª Que el ejército, en marcha y campamento estará siempre rodeado de enemigos que acechan el momento en que un enemigo se rezague, aunque no sea mas que veinte pasos, para apoderarse de él, ó si no les fuere posible, asesinarlo. No debe, pues, nadie separarse de su puesto, bajo ningun concepto; no debe en marcha ni campamento salir á hacer leña, traer agua ni otra operacion sino despues que el campamento esté enteramente cubierto y que se haga la prevencion por los señores generales ó gefes respectivos.

3.ª Jamás irán hombres solos á ninguna faena; deberán ir por batallones, compañías ó pelotones, segun determinen los gefes, y en todos casos siempre con sus armas, que no dejarán de la mano, á menos que por disposiciones espresas no se determinase.

4.ª Para hacer forrage, leña, traer agua y cualquiera otra operacion que sea, y por próxima que se halle del campamento, el gefe que mande la fuerza no empezará la faena sino despues de haber puesto sus avanzadas, colocado las centinelas, cubierto todas las avenidas y dejado un reten correspondiente, dando de antemano una señal para que todo el mundo se reuna si ocurriese la menor novedad.

5.ª En los campamentos se tendrá cuidado de haber hecho las comidas y apagado los fuegos al anochecer, para impedir que sirviendo de blanco dirija el enemigo á él sus tiros, evitando bajas y desgracias inútiles. Cuando otra cosa pueda suceder se prevendrá.

6.ª Las fuerzas que no se hallan de avanzadas en grandes guardias ó escuchas, aunque de noche sintieren fuego no se moverán mientras sus gefes no se lo prevengan. Las que formen la primera linea de campo únicamente, si el fuego tomase un carácter vigoroso, se sentarán y esperarán las órdenes de sus generales y gefes en esta disposicion. Las de segunda linea no se moverán á menos de no recibir orden espresa.

7.ª De noche en cada compañía de segunda linea en el campamento, habrá siempre un

oficial y un sargento de vigilantes, determinando este servicio de modo que turnen en cada una teniendo horas de descanso y vigilancia. En las tropas que ocupen la primera linea, ó sea la cara exterior, las clases de cada compañía estarán las horas que les toque todas vigilantes, y cuidando del orden y quietud de sus soldados. Los gefes alternarán del mismo modo.

8.ª Jamás se pondrá en un puesto cualquiera que sea, un centinela solo; en el mismo campo serán siempre dos. Separadas en él, aunque no sea mas que 20 pasos, sea de dia ó de noche, el menor grupo que compondrá una observacion ó centinela, será de cuatro hombres y un cabo.

9.ª En marchas ó pueblos se respetaran la vida y propiedades de las personas que pacíficamente esperen al ejército, con especialidad los ancianos, mujeres y niños, y aun en los combates se hará lo mismo con los heridos que queden en el campo y los prisioneros que se hagan aun cuando el enemigo se conduzca en otra forma. Un pueblo civilizado é ilustrado, como es el nuestro, no debe, ni aun con el carácter de represalias, imitar los instantos feroces de las salvajes tribus que pueblan el suelo africano.

10.ª Cuando se encuentren pozos ó balsas de agua estancada, especialmente de corta cantidad, no beberán los hombres sin haber hecho que antes lo verifique algun perro ú otro animal, evitándose de este modo los defectos perniciosos que pudieran sobrevenir á las tropas si el agua, por causas naturales ó artificiales, contuviese materias perjudiciales á la salud. En las aguas corrientes no hay motivo de temor.

11.ª Es sistema y costumbre en los pueblos del Africa á donde el ejército va, lanzarse al combate en medio de una espantosa griteria, con lo cual creen amedentar á sus enemigos; lo mismo ejecutan de noche cuando quieren fatigar un campamento en el momento de ser descubiertos. El ejército en todos los casos debe permanecer impassible y mirar con el desprecio que merece esta alharaca. En ello se da una prueba de serenidad y disciplina, y al mismo tiempo se impone al enemigo, á quien nada causa mas temor que ver la imperturbabilidad de sus contrarios. Silencio, pues, en todos los casos; calma completa y resolucion energética para ejecutar cuanto prevengan los gefes; esta sola condicion es la mas segura garantía de la victoria.

12.ª Los oficiales que manden guerrillas, los gefes que manden fuerzas destacadas de sus divisiones, no pasarán jamás los límites de lo que se les ha prevenido, ni menos se desmandarán, cualquiera que sea la persecucion que hagan al enemigo. Este acostumbra muchas veces á retirarse con premeditacion para ver si imprudentemente se les persigue, y cuando ve las fuerzas separadas de sus sostenes, caer de improviso sobre ellas y envolverlas. Grandes desgracias ha producido en la guerra el dejarse llevar de tan ciego entusiasmo. Se prohíbe á todos el seguir tal ejemplo, y se castigará al que comprometa la fuerza que man-

de por olvidar esta prevencion.—El general gefe de E. M. G., *Luis Garcia*.

—El proverbio *cria cuervos y te sacaran los ojos*, puede aplicarse á los hijos de Albion, que en pago de los buenos oficios cerca del Imperio Marroquí, se ha levantado una cruzada en toda la costa contra los súbditos británicos, que no se encuentra un ingles para un remedio, suponiendo que ellos son los causantes de la guerra.

—Acerca de la infructuosa investida que dieron los moros el dia 22 á nuestras posiciones, dicen de Ceuta al *Correo de Andalucia*.

«El fuego duró todo el dia. Se cuenta que en medio del tiroteo que se estaba verificando por guerrillas, se valió el general de un medio estratégico muy hábil, que fue mandar retirada, la cual empezó á verificarse con mucho orden y acierto; con este motivo los moros creyeron que las tropas españolas se retiraban por miedo, y avanzando hacia ellas empezaron á disparar muchos tiros con grande griteria y algazara como de triunfo; pero el general que vió llegada la ocasion, pues esto era lo que queria, mandó repentinamente una carga á la bayoneta, mientras jugaba al mismo tiempo la artilleria; y resultó lo que era de esperar; que envueltos los enemigos por nuestros bizarros batallones, pelearon en balde un momento, hasta que al fin, los que pudieron salvar la vida, huyeron llenos de espanto. De nuestras tropas creo que ha habido cuatro oficiales heridos, entre ellos un ayudante del general que recibió un tiro en el cuello, y unos cuarenta soldados, de los cuales se dice han muerto cuatro. De los enemigos cuyo número se componia de unos 4,200 á 4,600 hombres, quedaron muertos cerca de 500 en el campo de batalla, esto ademas de los heridos que huirian ó se llevarian.»

—Don Ricardo Molins, vecino de esta corte, ha ofrecido el 2 por 100 de lo que espanda en sus establecimientos de paños desde el 16 del corriente, á fin de enero del año próximo. S. M. ha aceptado este generoso donativo con destino á la guerra de Africa. El Sr. Molins tiene en esta corte cuatro establecimientos y en cada uno, á peticion suya, un interventor encargado de recaudar el espresado donativo.

—El *Guadateje* dice saberse que paso de 100 al número de moros muertos el dia 22 en el sangriento combate del Serrallo.

No es ciertamente exagerado ese guarismo, añade, supuesto que las masas de marroquíes sufrieron multitud de disparos de metralla, ademas de las certeras descargas de las tropas y de la terrible carga á la bayoneta que les dió el heroico regimiento del Rey.

—Las señoras de los diputados generales de Guipúzcoa, señores marques de Roca-Verde, Irazar y Soprarain, han ofrecido bordar, costear y regalar, la bandera de los tercios guipuzcoanos y varias señoritas de San Sebastian, los handerines para los guias de los mismos tercios. El cupo guipuzcoano está cubierto. En el alistamiento de los voluntarios ha habido rasgos hermosos que merecen citarse.

El ejemplo partió de los jóvenes tolosanos

que en crecido número se inscribieron los primeros; luego siguieron los de otros pueblos y el lunes último se presentaron en un grupo nueve gallardos muchachos de Mondragon á ofrecer sus vidas á la Diputacion para consagrarlas á la defensa de la patria. Lo que admira en todos estos voluntarios es su desinterés y el pundonor con que se conducen. Todos ellos han sido buscados con empeño para sustitutos, por retribuciones triples que las que ofrece la Diputacion y pagaderas al contado, cuando la provincia solo les abonará despues de terminada la guerra; pero se han negado á aceptar las grandes ventajas pecuniarias que se les ofrecian, manifestando que á ellos no les guía el interes, sino el deseo de defender como voluntarios la honra nacional.

—El día 22 se publicó en Cádiz la siguiente orden general, en la que el conde de Lucena, da sus instrucciones á los soldados y oficiales del ejército expedicionario. Dice así:

—Como saben nuestros lectores, se ha dispuesto de Real orden que se admitan cuantos individuos se presenten á sentar plaza para ir á la campaña de Africa. Esta disposicion empieza á producir el mejor resultado; sabemos que son muchos los jóvenes que se disponen á compartir con nuestros valientes soldados las glorias y los peligros de la guerra.

—Los Sres. D. Francisco Martinez de la Rosa y D. Alejandro Mon han sido nombrados por el gobierno de S. M., segun se asegura, para representar á España en el Congreso europeo próximo á reunirse.

—El segundo jefe interino del departamento de Cádiz, en telegrama de ayer á las cinco y veinticinco minutos de la tarde, dice á este ministerio lo que sigue:

«A las cuatro menos cuarto de esta tarde se botó al agua con toda felicidad la goleta de hélice *Virgen de Covadonga*, con el plausible motivo del cumpleaños del Sermo. señor principe de Asturias. Queda despues de caer de los calados en que se esperaba. Asistió al acto en representación del señor capitán general, que se halla en bahía dirigiendo el embarque de tropa.

—A pesar de la guerra que ha principiado ya con el imperio de Marruecos, se está dando actualmente la licencia absoluta á todos los individuos del ejército que han cumplido ahora y no quieren reengancharse, que son pocos.

—Ocho jóvenes de Orduña se presentaron el día 26 á alistarse con permiso de sus padres, y entre ellos uno que al afiliarse pronunció estas palabras: «no vengo por dinero; vengo tan solo por salvar á mi hermano que mantiene á mi padre.» Inmediatamente de haberse alistado pidieron permiso que les concedió, para volver á su pueblo, prometiendo presentarse el día que se les llame, con el tamboril y la charanga que poseen, á ingresar en el tercio á que se les destine.

—Dice un periódico de Barcelona:

«Aumenta de día en día el número de los cafés ambulantes conducidos sobre carretones, y es curioso observar la inteligencia y esmero acierto con que aparecen arreglados estos establecimientos portátiles, con los cuales cada noche tienen que ver los municipales, en razon á que obstruyen indebidamente la via pública ó la entrada de determinadas calles. La preferencia de puesto debe ser para los que se dedican á esta pequeña industria, objeto de grande importancia, pues no hace muchos días se entabló una demanda judicial en reclamacion del precio, muy crecido por cierto, de una permuta de sitio.

Francia.—Los periódicos franceses comentan de una manera muy diversa á la que habian empleado los periódicos de Inglaterra; el último viaje de lord Conny á Londres. Por otra parte, tambien el mismo *Morning-Post* desmintiendo la noticia de que ayer desconfiábamos nosotros, niega rotundamente que lord Conny haya ido á proponer el desarme simultáneo de ambas naciones y declara que el viaje del noble lord tuvo por único objeto asegurar al gabinete inglés que el emperador Napoleon se halla en las

mejores disposiciones para sostener la alianza íntima con los dos países. Segun *La Patrie* el diplomático inglés manifestó además á su gobierno lo mucho que á esta alianza pueden perjudicar los ataques constantes de la prensa, notándose ya en sentir de dicho periódico frances que las observaciones de lord Conny se reflejan en el lenguaje de los diarios ingleses.

Créese pues en Francia que ha llegado el momento de que se reanime, y por decirlo así, se regenere la íntima alianza que hoy existe ó debe existir entre ambas potencias.

EL CORREO.

Tambien en los pueblos de esta isla empieza á manifestarse de una manera elocuente el entusiasmo con motivo de la guerra. Nuestros presagios se van cumpliendo, pues estábamos seguros de que nada inspiraría tanto interés á estos honrados campesinos como una guerra *contra los moros*, contra esos de quienes se conservan en casi todas las villas de Mallorca tan funestos recuerdos. Segun nos escribe nuestro corresponsal de Manacor aquel Ayuntamiento asociado de un considerable número de mayores contribuyentes, autoridades eclesiástica y judicial, diputado provincial del partido y Administradores de rentas y correos acordó crear ocho pensiones de dos reales diarios con cargo al presupuesto municipal á favor de los ocho hijos pobres del mismo pueblo que primero se inutilicen, ó para los padres, viudas ó huérfanos de los que mueran en el campo de batalla ó en los hospitales de sangre con motivo de sus heridas, sin perjuicio de aumentar el número de pensiones si las obligaciones del presupuesto lo permiten. Tambien se acordó que en el caso de ser agraciado algun hijo de Manacor con alguna condecoracion esta sea costada por el Ayuntamiento poniéndosele en el reverso una inscripcion alusiva, con una carta firmada por el presidente de la corporacion. Igualmente se nombró una comision para que excite los caritativos sentimientos de las señoras y *madonas* de la poblacion y su término con el objeto de que preparen hilas y vendages designándose expresamente dos facultativos para que dirijan estos trabajos y resulten arreglados á la forma que aconseja la ciencia. Por último el día 8 del corriente se celebrará en la iglesia parroquial una solemne funcion en honor de la Concepcion immaculada de María pidiéndole su Poderosa intercesion con el Dios de los ejércitos á fin de que conceda el triunfo á las armas españolas.

Manacor segunda poblacion de la isla se ha hecho digna del puesto que ocupa y ha dado una prueba relevante de su generosidad y patriotismo si se tiene presente la escasez de los recursos de que puede disponer. No dudamos que estas resoluciones servirán de ejemplo para los ayuntamientos de los otros pueblos y que todos ellos consagrarán todos sus afanes á conseguir que nada falte á los valientes soldados que á estas horas están exponiendo sus vidas y sufriendo toda clase de penalidades para dejar el pabellon es-

pañol tan alto como supieron ponerlo nuestros abuelos.

Segun vemos en una circular expedida por el Gobierno de la provincia de Barcelona es preciso que con toda brevedad se tenga dispuesta la mayor cantidad posible de hilas; y ha llegado por lo mismo el caso de no perder un momento, pues todos conocen los inmensos males á que daría lugar la menor falta de este artículo. Volvemos, pues, á dirigirnos á todas las señoras de Palma, y á las de todos los pueblos, porque si bien muchas de ellas han presentado ya el fruto de sus trabajos es necesario que no los suspendan un solo instante y que se apresuren á poner nuevas remesas de hilas á disposicion de los respectivos Ayuntamientos para que puedan ser dirigidas con toda brevedad á los puntos designados por el Gobierno. Preslemos todos nuestra ayuda para la grande empresa que la nacion española ha acometido, y confiemos en que á los ojos de Dios habremos hecho una de las obras mas dignas de recompensa.

El Sr. D. Julio de Cabarrus, nos dirigió ayer las dos comunicaciones que nuestros lectores verán á continuacion y que no pudimos insertar el mismo dia por estar ya en prensa aquel número á la hora en que recibimos ambos documentos. Hoy al insertarlos no podemos menos de manifestar de nuevo al Sr. Cabarrus el disgusto que ha causado a todos los Palmesanos la noticia de su traslacion aun cuando lo atenúe la circunstancia de ser esta motivada por un ascenso. Damos las gracias á este apreciable funcionario por la atenta despedida que por separado dirige á nuestra redaccion, y le deseamos toda clase de felicidades.

AUX FRANÇAIS DE PALMA.

J'ai vu avec une bien douce émotion les quelques lignes publiées dans les journaux de Palma par mes compatriotes au moment où je vais leur faire mes adieux.

Malgré la satisfaction que je dois naturellement éprouver d'être appelé à un des postes importants de ma carrière, ce n'est pas sans un profond chagrin que j'abandonne la petite colonie française de Palma pour la quelle j'ai travaillé avec conscience et constance depuis treize ans. Les Français le savent, j'ai toujours été leur défenseur, leur ami, jamais leur chef, et l'influence que j'ai pu acquérir en Espagne a toujours été employée dans l'intérêt de notre marine et de notre commerce; je pars heureux si je laisse parmi nos nationaux la conviction que j'ai pu être utile à eux et à notre pays et qu'il m'a été possible de soulager la souffrance et le malheur, car c'est le premier de nos devoirs.

Je demande à mon tour une dernière preuve d'affection aux français de Palma, c'est de resserrer les liens de fraternité qui doivent les unir en pays étranger et de donner l'exemple à ceux qui viendront s'établir dans cette province, quand je n'y serai plus, par leur respect pour les lois de la nation qui les accueille, leur travail, leur conduite et l'amour à la patrie; ils donneront ainsi bonne opinion de celui qui a fait tous ses efforts pour les diriger et les protéger tant d'années.

Ce sera ma récompense. —J. Cabarrus.

S. M. el Emperador me acaba de nombrar á un puesto mas elevado en la escala de mi carrera.

Al dejar á un pais donde he recibido constantemente durante trece años obsequios y atenciones de toda clase considero como un deber dirigir esas líneas á mis amigos.

No tengo palabras para expresar mi agradecimiento á los mallorquines por el afecto, la finura, la educacion y la franca hospitalidad que he encontrado aqui; asi es que á pesar del favor que me dispensa mi gobierno, los que me conocen sabrán cual debe ser mi sentimiento al dejarlos; tan buenos amigos tengo en España que habia llegado á considerarlos cuasi como hermanos y ellos me hacian el favor de ver en mi un español. Tenian razon pues desde lejos como de cerca siempre me encontrarán dispuesto en cualquiera posicion y en cualquier caso á servirles de corazon, hasta que un dia, retirado de la vida de agitacion y trabajo, y dueño de mi mismo vuelva en medio de ellos. Esto es mi esperanza.—Julio Cabarrus y Lesseps.

Suscripcion voluntaria abierta por el M. I. Ayuntamiento constitucional de esta con motivo de la guerra declarada al imperio de Marruecos

Segundo dia.

Suma anterior	7.290 rs.
Un dia de haber del sobrestante y peones camineros de este distrito	64
Un dia de haber de los dos celadores municipales	20
Un dia de haber de los seis ministros de vara de este Ayuntamiento.	36
Un dia de haber del cabo y 14 vigilantes de policia urbana.	108
Un dia de haber de los seis leonados de este Ayuntamiento.	48
D. José Frontera arquitecto de esta municipalidad.	50
D. Manuel Pascual maestro carpintero del mismo	49
El cabo y 32 mozos serenos	74
Andrés Serra corredor municipal.	40
Sr. Conde Sta. Maria de Formiguera.	320
Honor Damian Cabrer.	40
	<hr/>
	8,130

Suscripcion abierta en la secretaría de cámara de esta diócesis para los gastos de la guerra de Africa.

Suma anterior	13,500 rs.
El rector de Alaró.	200
El ecónomo de S. Magin.	400
	<hr/>
	13,800

Pobrecita!—Ayer se presentó en la Secretaría del Ayuntamiento una anciana mujer cuyos vestidos revelaban su pobreza, y dirigiéndose á uno de los empleados le dijo: —¿Es aquí en donde se entregan los donativos para los soldados que han ido á la guerra? —Si, contestó el empleado, ¿trae V. algo? —Señor, dijo la infeliz, soy una pobre: nada poseo; pero de las cuatro camisas que tenia mi marido ahí tiene V. dos para los pobrecitos soldados. Tome V. también esas dos bendas, únicas que he podido hacer porque no tenia mas tela ni mas dinero.

Rasgos de esta naturaleza bien merecen ser contados. Por mucho que den las personas acomodadas ¿habrá nada que valga lo que vale la humilde ofrenda de esa pobre anciana?

Llegó á tiempo.—Ha llegado ya á Palma un jóven de la Puebla que sirviendo en el ejército de Africa fué herido en la accion del 22. Tiene una grande herida de arma blanca en el brazo izquierdo, y asegura que el morazo que le hirió se la pagó muy presto pues le tendió de un bayonetazo. Este jóven cumplia su empeño el mismo dia de la accion, pero quiso asistir á a funcion con sus compañeros por via de des-

pedida: recibió la herida, mató un moro, tomó su licencia y se largó para su tierra: bien venido sea.

Que no sean los últimos.—Tres de las conferencias de señoras de San Vicente de Paul han remitido ya al M. I. Ayuntamiento otros tantos cajones de hilas y buena porcion de trapos, vendas y otros objetos. Cada cajon pesa más de una arroba. Es de creer que no serán estos los últimos donativos que hagan las conferencias.

Otro Leviathan.—Ha vuelto á recorrer algunas calles de esta ciudad otra caldera de vapor, con el consiguiente aparato de caballos que no tiran, hombres que padecen tontamente, muchachos que incomodan, gritos que aturden, y municipales que miran, escuchan y callan. Algunos forasteros que han presenciado la operacion se marcharán en la persuasion de que en Palma no se tiene noticia de los medios que la ciencia proporciona para ejecutar con suma facilidad esos trabajos.

Rogativas.—Hoy ha tenido lugar en la Santa Iglesia Catedral la funcion de rogativa con motivo de haber entrado S. M. en el noveno mes de su embarazo.

SECCION OFICIAL.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE LA CIUDAD DE PALMA

á los habitantes de la misma.

El entusiasmo con que ha sido acogida en esta capital la declaracion de guerra contra el imperio de Marruecos, para vengar los insultos bárbaros que sus tribus han inferido al honor de nuestra magnánima Nacion y el deseo que los Palmesanos han manifestado de contribuir á empresa tan justa, no menos que al cuidado del valiente Ejército que ha volado á aquellas playas, al socorro del intrépido que resultare herido ó inutilizado, y al de las familias de los que por su arrojo sucumbieren en tan noble lid, decidieron al Ayuntamiento en sesion extraordinaria de 14 de noviembre último presidida por el señor Gobernador de provincia, á abrir una suscripcion voluntaria, en la pieza Secretaría de esta casa consistorial, á fin de que todos los que gustasen se inscribiesen á ella por la cantidad de efectos, artículos ó dinero que sus patrióticos sentimientos les señalen, y á invitar á las respetables personas que dirigen las asociaciones parroquiales de San Vicente de Paul establecidas en esta capital, y demas que por su distinguida posicion gozan de prestigio en la sociedad, por si tienen á bien ocuparse en proporcionar hilas, vendas, trapos y demas para la curacion de los que vertieren su sangre en tan heroica demanda.

Aprobados por dicho Sr. Gobernador con fecha de 1.º del actual estos acuerdos del Ayuntamiento, ha resuelto que desde mañana quede abierta en la Secretaría de esta casa consistorial desde las diez de la misma á las dos de la tarde y en todos los dias no festivos, la suscripcion acordada, para que todas las personas que gusten puedan inscribirse en ella; y que el dia 12 del actual y siguientes salgan comisiones de su seno para ir á recoger las hilas, vendas, trapos, y demas que se tengan aprontados con tan filantrópico como humanitario objeto; advirtiendo que no se admitirá dinero en sustitucion de estos efectos.

El Ayuntamiento cuenta en remitir al excelentísimo Sr. General en jefe del Ejército, á quien está confiada tan importante empresa, todas las hilas y efectos para hospitales que se hayan reunido, y todo lo que ofreciere la suscripcion, invertido el dinero en productos del pais beneficiosos al mismo Ejército; reservándose pero una parte para los inútiles, y socorro de las familias de los que fallecieren, á juicio del Ayuntamiento, y en dar toda la pu-

blicidad posible á cuanto obrare, para satisfaccion del público.

Cree por demas el Ayuntamiento encarecer la importancia de estos donativos, porque no duda que así el producto de la suscripcion como la recoleccion de hilas y demas, colocará el nombre de los Palmesanos en el lugar que se merece. Palma 3 de diciembre de 1859.—Antonio Maria Dameto.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Dia 5.—De Argel en 6 dias laud S. Antonio, de 22 ton., pat. Jaime Alemany, con 5 mar., 1 pas. y lastre.
De Cullera en 4 dia laud S. Ramon, de 60 ton., pat. José Palmer, con 6 mar., 1 pas. y arroz.

Buques despachados.

Dia 5.—Para Mahon javeque Maria (a) Calhallo, de 24 ton., pat. Juan Sans, con 6 marineros, aceite y efectos.
Para Málaga laud S. José, de 26 ton., patron Guillermo Pujol, con 5 mar. y lastre.
Para Alicante laud 2.ª Pamela, de 50 toneladas, pat. Bartolomé Felary, con 8 mar., algarrobas y efectos.
Para Barcelona laud Belisario, de 66 toneladas, pat. Bartolomé Sans y Clar, con 3 mar. y almendron.
Para Valencia laud S. Miguel, de 65 toneladas, pat. Miguel Bauzá, con 6 mar., 3 pasajeros y efectos.
Para Iviza y Valencia vapor Rey D. Jaime 1.º de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 19 mar., 48 pas. y ballija.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

San Ambrosio, obispo y doctor.

Abstinencia por devocion.

Cultos.—Para mañana miércoles.—En San Jaime á las tres de la tarde se dará principio á las cuarenta horas que unos tiernos y piadosos devotos de María Sma. consagran anualmente al dulce misterio de su Inmaculada Concepcion. Acto conlleva la Rda. Comunidad cantará vísperas, completas, mailines y laudes, al anochecer habrá completas á toda orquesta y luego se reservará.

En Sta. Catalina de Sena continúan las cuarenta horas, exponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana, y á las diez al tiempo de celebrarse dos misas se rezará el Smo. Rosario y al anochecer despnes de un rato de meditacion se reservará.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.—Juan Villalonga.



LA VIUDA PADRES POLÍTICOS, HIJOS Y HERMANOS

del difunto

D. Jaime Socias y Vidal.

(Q. E. P. D.)

Suplican á todos sus amigos y conocidos que por olvido involuntario hubiesen dejado de pasarles esquila se sirva asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Nra. Sra. del Socorro el miércoles 7 de diciembre á las diez y media de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el miércoles 7 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

El Porvenir de las familias.

Debiendo remitirse, por caducados, á la Direccion general el dia 31 del presente mes, todos los recibos pertenecientes á la anualidad de 1859 que no hayan sido cobrados; se advierte á los señores suscritores que aun tengan en descubierto dicha anualidad, á fin de que pasen á retirarlos de esta Sub-direccion principal, situada en la calle de doña Mira, número 5; donde obrarán hasta el dia 30 del corriente.

Palma 2 de diciembre de 1859.—El inspector sub-director principal.—Antonio Martinez Felices.

Interesante.

La casa posada que estaba situada antes en la casa de Baños de la calle d' en Bordoy, se ha trasladado á la calle de Apuntadors, y se titula *Posada de la marina*.

El dueño de dicha posada participa á sus numerosos parroquianos y á cuantas personas quieran honrarle con su confianza que admitirá huéspedes desde 6 y 1/2 rs. en adelante y que servirá comidas á precios económicos tanto en su casa como fuera de ella.

Almoneda.

En la cuesta de la Pols núm. 5 segundo piso de la izquierda, se hace de varios muebles y demas enseres de casa.

Gran barato.

En la cuesta de la Pescaderia frente al teatro casa de madera, hay un buen surtido de géneros que son los siguientes:

Paños de todas clases y colores desde 4 reales hasta 20 palmo, satenes, castores, patenes, cueros, para pantalones y todo trage, adecuado al gusto del dia, tambien encontrarán chalecos de terciopelo, y raso negro; cuyos géneros se esponderán con la mayor equidad.

Pérdida.

En julio de este año desde Montuiri hasta pasados los hostales de Algaida se perdió una talega con varias llaves. Se suplica al que las hubiese hallado se presente á esta Imprenta donde le enterarán de su dueño quien gratificará competentemente el hallazgo.

Diligencia de Pollensa.

Sale todos los dias para Palma á las cinco de la mañana, y de Palma para Pollensa á las dos y cuarto de la tarde. En Inca se cambian el carruage; y el omnibus que sale ahora de dicho pueblo á las 2 de la tarde lo verificará desde el 4.º de diciembre á las 8 de la mañana y saldrá de Palma á las 2 y cuarto de la tarde.

Alquiler.

En el parage mas céntrico de esta ciudad hay para alquilar un primer piso que reúne todas las comodidades. Darán razon en la libreria de Juan Colomar.

Otro.

Está para alquilar el segundo piso de las casas n.º 23 m.º 481 plaza del Mercado; para su ajuste se avistarán con D. Jaime Miró Granada Sindico, nombrado en la quiebra de D. Pablo Crespi.

Venta.

Se desea vender un caballo de siete palmos y un cuarto y de buenas circunstancias. En esta imprenta darán razon.

Otra.

Se venden la tienda con dos portales situada en la calle de can Brondo manzana 493 número 54 y 55 junta con los tres pisos sobre dicha tienda y el cuarto piso interior; dichas casas son nuevas y hechas con toda solidez, capaces cada piso por una familia regular con derecho de agua de fuente: tanto se vende la tienda por separado como junta con el primer piso, como igualmente los pisos juntos, ó separados, cuyas fincas se venden á voluntad del dueño.

FOTOGRAFIA

DE

D. Octaviano Carlotta y Romey

cuesta nueva de Sto. Domingo, núm. 15 piso 2.º

Asociados el espresado Carlotta y M. Grandin fotógrafo de París, conocido ya en esta capital, hacen saber al público que en su establecimiento se ejecutarán toda clase de retratos y otros trabajos fotográficos y tambien al daguerreotipo sin formar espejo y muy permanentes, retratos, grupos y vistas en relieve para estereoscopio, y vistas de tamaños regulares para formar cuadros.

A fin de que los trabajos salgan con perfeccion y sean dignos de esta culta capital donde era tiempo ya de que se plantease un establecimiento de esta clase en debida forma y al nivel de los adelantos del pais, proporcionando á los favorecedores comodidad, perfeccion y baratura no se ha omitido gasto construyéndose una galeria de cristales, donde sin impedir la luz circunstancia necesaria para obtener retratos de buen efecto en las estaciones rigurosas gozarán las personas que se retraten de una temperatura agradable, sin experimentar las molestias del viento y de la lluvia, y no serán obstáculos para continuar los trabajos. Los retratos se harán desde la reducida medida de cuatro lineas hasta la de ocho, ó mas pulgadas; se iluminarán á lavadas y se miniarán y tambien se harán retratos en miniatura sobre marfil; los precios serán convencionales segun el pintado y el tamaño.

Aviso.

Se desea vender una casa zaguan de mucha capacidad situada en buen parage de esta capital: en esta imprenta darán razon.

Libreria de P. J. Garcia.

Se suscribe al periódico

El mundo pintoresco.

Ilustracion española, guerra de Africa,

este periódico será el órgano mas fidedigno de nuestras glorias en Africa. Los desembarcos, las batallas, los asaltos, las entrevistas, todo en fin, reproducido en magníficas láminas trasportará á nuestros lectores al teatro de la guerra.

Los números que han salido representan los santones de Ceuta, el plano del teatro de la guerra, el retrato del general O'Donnell, el de Echagüe y otros, y la vista de Tánger, son una garantía de nuestras ofertas.

Ademas regala una chispeante Crónica todos los domingos. El precio de esta suscripcion en Mallorca es el de 10 rs. vn. un mes; tres 24.

Igualmente se suscribe al periódico **El Mundo Militar**, panorama universal, este periódico sale todos los domingos, cada número 8 páginas en folio mayor; cada mes 9 rs. y 26 por tres meses. Los que se suscriban á los meses noviembre y diciembre se les regalará un magnífico mapa del Imperio de Marruecos.

Tambien se suscribe á la obra **Crónicas de la guerra de Africa** por D. Emilio Castelar, edicion de lujo ilustrada con profusion de láminas por D. José Vallejo. Se publicará por números de ocho páginas del tamaño igual al prospecto. Cada número irá acompañado con una lámina del mismo tamaño, el precio por cada ocho números será el de 16 rs. al mes.

Tambien se suscribe á la obra **Españoles y Marroquies**. Historia de la guerra de Africa por D. Evaristo Ventosa. Esta obra saldrá por entregas de 16 páginas en cuarto mayor prolongado de buen papel y clara impresion; cada dos entregas se dara una lámina. La suscripcion es á un real la entrega.

En la misma libreria se reparten gratis los prospectos de cada obra anunciada.

Teatro del Circulo.

Funcion 57 para el miércoles 7 de diciembre.

La ópera en 3 actos del maestro Donizetti.

D. PASQUALE.

A las 7.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

P.O.D.C.

Juan Villalonga